



Confirman absolución de Robles

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la sentencia que absolvió a Rosario Robles, exsecretaria de Desarrollo Social, de los cargos en su contra por el caso de desvío de recursos de la llamada *Estafa Maestra*.

Con una votación unánime se desechó el amparo directo en revisión que promovió la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en contra de la sentencia de un Tribunal Colegiado que concedió la absolución a Robles, por el delito de ejercicio indebido del servicio público.

El proyecto fue elaborado por el ministro Juan Luis González.

—David Vicenteño